

Madrid, 12 de junio de 2006

El Presidente Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de fecha 12 de JUNIO de 2006, ha dispuesto lo siguiente:

“Convocar Sesión Ordinaria del CONSEJO TERRITORIAL de Distrito de Barajas que se celebrará el **JUEVES día 22 DE JUNIO de 2006, a las dieciocho horas** en la Sala de Sesiones del Distrito, sita en la Plaza de Mercurio nº 1, conforme al siguiente **orden del día:**

Primero.- Aprobación del Acta de la Sesión del Consejo Territorial celebrada el 15 de Marzo de 2.006.

Segundo: dar cuenta del Decreto del Concejal Presidente de fecha 8 de junio de 2006, por el que se nombra a D. José Luis Marcos Romero, como vocal del Consejo Territorial del Distrito de Barajas en representación de las asociaciones de padres y madres de alumnos, en sustitución por renuncia de D. Miguel Gilarranz Martínez.

Tercero.- Propuesta de la Comisión Permanente de Cultura, Educación, Juventud y deportes sobre la situación actual de los trámites de la puesta en funcionamiento de la **escuela de idiomas** en el I.E.S. Alameda de Osuna, propuesta por los A.M.P.A. del I.E.S. Barajas, y del I.E.S. Alameda de Osuna.

Cuarto.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente sobre la incorporación a la Plataforma de Ayuntamientos, Asociaciones Vecinales, Colectivos ecologistas, para el **cierre del aeropuerto de Barajas por la noche.**

Quinto.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente sobre la **modificación del puente sobre la M-11**, de la calle Alcañiz a Corralejos.

Sexto.- Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente sobre el polígono de **viviendas nuevas Corralejos Norte de A.P.I. 21-11.**

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO TERRITORIAL

Fdo.: Fco. Javier Lois Cabello